



Universidad de Guanajuato
Acta CDDPG2024-E15
Décimoquinta sesión extraordinaria del
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
Celebrada el 29 de octubre de 2024

1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a las 13:00 horas del día martes 29 de octubre
2 de 2024, se llevó a cabo la decimoquinta sesión extraordinaria del Consejo de la División
3 de Derecho, Política y Gobierno CDDPG2024-E15, celebrada en el Claustro Académico
4 Marcelino Mangas, atendiendo a la convocatoria las siguientes autoridades y
5 representantes que lo conforman: doctor Leandro Eduardo Astrain Bañuelos,
6 Presidente del Consejo, doctora Karla Alejandra Escárcega Robledo, Secretaria del
7 Consejo, doctor Antonio Olguin Torres, Director Suplente del Departamento de
8 Derecho, doctora Lesly Estefanía Flores Rivera, Directora del Departamento de Estudios
9 Políticos y de Gobierno; maestra Rosa María Pérez Vargas, Directora del Departamento
10 de Gestión Pública; doctor Gerardo Alfredo Enríquez Nieto, representante del personal
11 académico del Departamento de Derecho; doctor Luis Eduardo León Ganatios,
12 representante del personal académico del Departamento de Gestión Pública; doctora
13 Ma. Aidé Hernández García, representante del personal académico del Departamento
14 de Estudios Políticos y de Gobierno y Ana Camila Teniente Carmona representante de
15 la comunidad estudiantil de la División de Derecho, Política y Gobierno

16 **Orden del día.**

17 **I. Lista de presentes; II. Declaración del quórum;**

18 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico de la
19 Universidad de Guanajuato, el Presidente verificó con la Secretaria si, previa lista de
20 asistencia, había quórum para sesionar. La Secretaria dio fe de que la mayoría de los
21 integrantes del Consejo Divisional atendieron a la convocatoria. - - - - -

22 **III. Toma de protesta de la Doctora Ma. Aidé Hernández García como representante**
23 **suplente del personal académico del Departamento de Estudios Políticos y de**
24 **Gobierno ante el Consejo Divisional, conforme a los artículos 18, fracción IV y 68 del**
25 **Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato.**

26 En uso de la voz el Presidente del Consejo, Doctor Leandro Eduardo Astrain Bañuelos,
27 manifestó que la Doctora Ma. Aidé Hernández García se integra a este Órgano de
28 Gobierno derivado de su elección como representante suplente del personal



Universidad de Guanajuato
Acta CDDPG2024-E15
Décimoquinta sesión extraordinaria del
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
Celebrada el 29 de octubre de 2024

29 académico del Departamento de Estudios Políticos y de Gobierno, solicitando a las y los
30 Consejeros se pongan de pie para la toma de protesta correspondiente.

31 El Presidente del Consejo Divisional en uso de la voz se dirige a la representante del
32 personal académico del Departamento de Estudios Políticos y de Gobierno:

33 "Protesta cumplir leal y universitariamente los deberes propios como integrante
34 de este máximo órgano de gobierno universitario, velando en todo momento por
35 el bien de la comunidad universitaria de nuestra casa de estudios, apeándose
36 siempre a la normatividad universitaria y a los lineamientos que de ella emanen.
37 Le pregunto ¿protesta usted?".

38 Posteriormente a la confirmación de la Doctora Ma. Aidé, el Presidente del Consejo
39 cierra la protesta manifestando:

40 "Si así no lo hiciera, que su comunidad universitaria se lo demande. Seguros
41 estamos que usted estará a la altura de su nombramiento".

42 **IV. Rendimiento del informe de consulta a la comunidad universitaria del proceso de**
43 **designación de la persona titular de la Dirección del Departamento de Derecho,**
44 **presentado por la Comisión Especial**

45 Sin manifestaciones al respecto, el Pleno del Consejo de la División de Derecho, Política
46 y Gobierno acordó, por unanimidad de votos: - - - - -

47 **Informes:**

48 Único. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 28, fracción VIII, de la Ley
49 Orgánica; 58 y 75, fracciones II y XII, del Estatuto Orgánico, el Consejo de la División de
50 Derecho, Política y Gobierno tuvo por presentado el Informe sobre el proceso de
51 consulta a la opinión de la comunidad universitaria, que le rindió la Comisión Especial
52 para substanciar el proceso de designación de la persona titular de la Dirección del
53 Departamento de Derecho, para el periodo comprendido del 22 de noviembre de 2024
54 al 21 de noviembre de 2028.



Universidad de Guanajuato
Acta CDDPG2024-E15
Décimoquinta sesión extraordinaria del
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
Celebrada el 29 de octubre de 2024

55 **V. Presentación de los proyectos de desarrollo de la y el candidato del proceso de**
56 **designación de la persona titular de la Dirección del Departamento de Derecho para**
57 **el período 2024-2028.**

58 En uso de la voz, el Presidente del Consejo puso a consideración del Pleno la siguiente
59 dinámica para la presentación del proyecto de desarrollo de la y el candidato,
60 ajustándose a 15 minutos para la presentación y 15 minutos para el intercambio de
61 preguntas, dinámica avalada por unanimidad de las y los Consejeros.

62 Se procedió a recibir a la candidata y el candidato, mismos que comparecieron en orden
63 alfabético, esto es:

- 64 • Doctor Jesús Arellano Gómez; y
- 65 • Doctora Susana Martínez Nava.

66 Quienes comparecieron a exponer su proyecto de desarrollo y recibieron preguntas por
67 parte de las y Consejeros.

68 Posterior a las comparecencias y en deliberación de las presentaciones e intercambio
69 de preguntas, el doctor Leandro Eduardo Astrain Bañuelos comentó que, una vez
70 expuestos los proyectos de los dos candidatos, corresponde a este Consejo Divisional
71 emitir la resolución que se someterá a consideración del Rector de Campus para que
72 de entre la y el candidato que decida aprobar este consejo, se designe a la persona
73 titular de la Dirección del Departamento de Derecho. Por tal motivo, primero se
74 determina si ambas candidaturas cumplen con los requisitos para ser propuestos al
75 Rector de Campus y una vez ello sea determinado, si es que se proponen ambas
76 candidaturas, hacer las consideraciones para el orden de prelación. En caso de que se
77 dijera que algún candidato no cumple, simplemente se escogería sobre lo que se va a
78 proponer.

79 En este sentido, el doctor Leandro Eduardo Astrain Bañuelos pone a consideración del
80 Consejo que ambos candidatos sean propuestos al Rector de Campus, propuesta
81 avalada por unanimidad por las y los Consejeros.



Universidad de Guanajuato
Acta CDDPG2024-E15
Décimoquinta sesión extraordinaria del
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
Celebrada el 29 de octubre de 2024

82 En uso de la voz, el doctor Antonio Olguin Torres expresó que su voto es a favor de
83 proponer en primer lugar la candidatura de la doctora Susana Martínez Nava, por las
84 consideraciones bien razonadas que tuvo a bien exponer la candidata en la
85 presentación de su proyecto de desarrollo.

86 En uso de la voz, el doctor Gerardo Alfredo Enríquez Nieto se mostró a favor de la
87 manifestación del doctor Olguin Torres, reconociendo la propuesta presentada para la
88 Dirección del Departamento de Derecho por parte de la doctora Susana Martínez Nava,
89 apuntando que está de acuerdo en que se propongan a ambos candidatos y se
90 considere en primer lugar a la doctora Susana Martínez Nava.

91 Por su parte, la doctora Ma. Aidé Hernández García expresó que el proyecto de
92 desarrollo presentado por la doctora Susana Martínez Nava es muy académico,
93 reconociendo que cuenta con un proyecto muy bueno por su interrelación, seguimiento
94 con profesores y sobre todo, un impulso a la cultura de la paz, considerándolo muy
95 importante en atención al clima muy feo que se generó por la influencia del anterior
96 Secretario Académico de la División de Derecho, Política y Gobierno, por ello otorga su
97 voto para colocar en primer lugar a la candidatura de la doctora Martínez Nava.

98 Finalmente, el doctor Leandro Eduardo Astrain Bañuelos sometió a consideración del
99 Pleno acoger el sentido de las manifestaciones expresadas por las y los Consejeros y
100 proponer ambas candidaturas, colocando en orden de prelación en primer lugar a la
101 doctora Martínez Nava y en segundo lugar al doctor Arellano Gómez.

102 Sin manifestaciones al respecto, el Pleno del Consejo de la División de Derecho, Política
103 y Gobierno acordó, por unanimidad de votos: - - - - -

104 **CDDPG2024-E15-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, fracción V,
105 de la Ley Orgánica; y 75, fracción XII, del Estatuto Orgánico, posterior
106 a la presentación de los proyectos de desarrollo de la candidata y el
107 candidato del proceso de designación de la persona titular de la
108 Dirección del Departamento de Derecho, donde contaron con quince
109 minutos para la presentación de su proyecto y quince minutos para



Universidad de Guanajuato
Acta CDDPG2024-E15
Décimoquinta sesión extraordinaria del
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
Celebrada el 29 de octubre de 2024

110 preguntas y respuestas de las y los Consejeros, el Pleno del Consejo
111 de la División de Derecho, Política y Gobierno resolvió, por
112 unanimidad de votos, proponer las dos candidaturas al Rector del
113 Campus Guanajuato.

114 El Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno determinó
115 el siguiente orden de prelación respecto de las candidaturas para
116 designar a la persona titular de la Dirección del Departamento de
117 Derecho:

- 118 1. Doctora Susana Martínez Nava, posición aprobada por
119 unanimidad de votos; y
- 120 2. Doctor Jesús Arellano Gómez, posición aprobada por unanimidad
121 de votos.

122 Para efecto de lo anterior, la Secretaría de este Órgano de Gobierno,
123 pondrá a disposición de la Rectoría del Campus la información
124 generada durante el proceso de designación de la persona titular de
125 la Dirección del Departamento de Derecho de la División de Derecho,
126 Política y Gobierno, para el periodo comprendido del 22 de noviembre
127 de 2024 al 21 de noviembre de 2028.

128 Doy fe. En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 29 de octubre del 2024.- La Secretaria
129 del Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno, DOCTORA KARLA
130 ALEJANDRA ESCÁRCEGA ROBLEDO. – Rúbrica.

131 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA KARLA ALEJANDRA ESCÁRCEGA ROBLEDO,
132 SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO DE LA
133 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL
134 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 Y 83,
135 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

136 **CERTIFICA**



Universidad de Guanajuato
Acta CDDPG2024-E15
Décimoquinta sesión extraordinaria del
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
Celebrada el 29 de octubre de 2024

137 QUE LA PRESENTE COPIA OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA
138 Y CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMOQUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
139 CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO, CELEBRADA EL 29
140 DE OCTUBRE DE 2024, APROBADA POR EL CONSEJO DIVISIONAL MEDIANTE EL
141 ACUERDO CDDPG2025-01-01, EMITIDO EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 13 DE
142 FEBRERO DE 202, DOY FE